**Cumbal**, **03 de septiembre de 2026**

Señora:
**SANDRA YAQUELINE CHIRAN**
**CONTADOR PUBLICO**
**CRA 6C N° 27-37**
**IPIALES – NARIÑO**

Asunto: Invitación a Cotizar

Proceso **002-2026 Prestación de Servicios Profesionales Contables para el apoyo de la rendición de informes, 1- Informes SIFSE al Ministerio de Educación Nacional, 2- Informes SIA Contraloría Departamental de Nariño, 3- Elaboración de información exógena (DIAN), 4- Liquidación de impuestos mensuales, 5- Acompañamiento en la rendición de informes a la comunidad, 6- Manejo de libros auxiliares presupuesto, bancos, tesorería para con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Panan del municipio de Cumbal.**

Comedidamente me permito informarle que la Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan**, está adelantando un proceso de contratación de conformidad con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V, por lo cual me permito invitarlo a presentar una propuesta para el asunto de la referencia conforme a las siguientes especificaciones:

1) La Propuesta tiene como Objeto **Prestación de Servicios Profesionales Contables para el apoyo de la rendición de informes, 1- Informes SIFSE al Ministerio de Educación Nacional, 2- Informes SIA Contraloría Departamental de Nariño, 3- Elaboración de información exógena (DIAN), 4- Liquidación de impuestos mensuales, 5- Acompañamiento en la rendición de informes a la comunidad, 6- Manejo de libros auxiliares presupuesto, bancos, tesorería para con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Panan del municipio de Cumbal.**
2) El proceso cuenta con la debida Reserva Presupuestal No **2026003** del **03 de septiembre de 2026**.
3) El Plazo Oficial previsto para ejecución del proceso es de **Tres (03) meses y ocho (08) días**, contados a partir de la legalización del contrato.
4) El Valor del Presupuesto Oficial es de **Ocho millones de pesos mda/cte ($8.000.000)**
5) Forma de Pago: se realizarán de la siguiente manera:

- Un primer pago en el mes de octubre de 2026, por valor de **DOS MILLONES**

**SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($2.666.667).**
- Un segundo pago en el mes de noviembre de 2026, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($2.666.667).**
- Un tercer pago en el mes de diciembre de 2026, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MDA/CTE ($2.666.666).**

6) La propuesta se debe presentar a más tardar el día **24 de julio de 2026** a las **08:50 A.M.**, en la Secretaría de la Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan**, municipio de **Cumbal**.

**OTRAS CONSIDERACIONES**

Para la ejecución del contrato el proponente deberá realizar las siguientes actividades:
1. Dar cumplimiento del objeto contractual de conformidad con los términos de referencia establecidos en los estudios previos, en el contrato, en los lineamientos generales de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista.
2. Cumplir con sus obligaciones dentro del término previsto para ello.
3. La ejecución del contrato, cumplirá con las especificaciones técnicas en calidad y cantidad.
4. La entrega de lo acordado en objeto del contrato se deberá ejecutar cumpliendo con todas las precauciones y requisitos de seguridad.
5. Cumplir efectivamente todas las directrices que la institución Educativa realice con el objeto de desarrollar más eficientemente el contrato en mención.
6. Disponer de todo el personal necesario para el desarrollo y ejecución del contrato, conformando un equipo técnico idóneo para el desarrollo del objeto del contrato.
7. Cumplir los deberes del contratista establecidos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

**LA PROPUESTA DEBE CONTENER:**

1. Carta de Presentación dirigida al(la) señor(a) **EDISON OSWALDO CUASPUD LOPEZ**, rector(a) de la Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan** del Municipio de **Cumbal**, debidamente firmada, incluyendo el Valor Total de su Propuesta.

2. La propuesta deberá hacerse en texto en Word. Debe estar debidamente firmada. Debe contener el número de la cédula de ciudadanía, dirección clara de su oficina y residencia y números telefónicos.
3. La propuesta debe incluir:

a. El valor propuesto en números y letras.
b. El plazo que propone para la ejecución el oferente.
c. Su propuesta de forma de pago
d. Descripción de los productos que se compromete a entregar.
e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
f. Fotocopia del RUT, acorde al objeto del proyecto
g. Libreta Militar (Oferentes menores de 50 años)
h. Hoja de Vida en formato único.
i. Declaración de Bienes y Rentas en formato oficial.

4. El Oferente debe estar libre de todo impedimento legal para contratar con la Institución Educativa y estar dispuesto, en caso de ser avalado, a firmar inmediatamente el respectivo contrato, para lo cual deberá tener disponibles los demás documentos que exige la ley.
5. El Oferente debe presentar planilla de pago de seguridad social del último mes.
6. La Institución Educativa se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta, en todo caso notificara de su decisión por escrito a los proponentes que participen del proceso de selección.
8. Los anteriores documentos deben ser entregados en sobre cerrado en la secretaria de la Institución Educativa.

**CONSIDERACIONES ADICIONALES**

1. La Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan** del contrato la certificación de cumplimiento, con el recibido a entera satisfacción.
2. El desarrollo del contrato se ejecutará con recursos de la Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan** del Municipio de **Cumbal**, y se contratarán a través de la Institución Educativa, para lo cual se tiene la Disponibilidad Presupuestal.

3. La Institución Educativa analizará las Propuestas a través del comité evaluador de la entidad, y el Rector notificará a los Oferentes su resultado, por escrito.

4. El Pago de la seguridad social debe hacerlo directamente el Contratista a las entidades pertinentes.

5. De acuerdo a la naturaleza del contrato y su valor, no se exigirá Pólizas de cumplimiento

**OTROS REQUISITOS NECESARIOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO**

1. Copia de la cedula de ciudadanía
2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
3. Certificado de Responsabilidad Fiscal.
4. Certificado de Antecedentes Penales (Pasado Judicial)
5. Certificado de Existencia y Representación de la Cámara de comercio (Personas Jurídicas)
6. Documento de Constitución (Consorcios — Uniones Temporales)
7. Hoja de Vida del Proponente en formato oficial.
8. Certificado de pagos a salud, pensiones y parafiscales (acreditación de planillas de pago último mes).
9. Los anteriores documentos deben ser entregados en un plazo de Tres (3) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación.
10. Tiene tres (3) días calendario para legalizar el contrato, contados a partir de la fecha de suscripción de la minuta (Pólizas de cumplimiento)

En la Institución Educativa **Técnica Agropecuaria Indígena Panan**, se realiza la presente invitación.

Atentamente

*(Original firmado)*

_____

**EDISON OSWALDO CUASPUD LOPEZ.**
Rector I.E